



Resolución Ministerial

Lima, 31 de agosto de 2020

0543-2020-MTC/01

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 0419-2020-MTC/01 se designó a la señora Francis Milagro Susan Flores Azaña en el cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y la Resolución Ministerial N° 959-2019 MTC/01, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Francis Milagro Susan Flores Azaña al cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ING. CARLOS ESTREMADOYRO MORA
Ministro de Transportes y Comunicaciones



Firmado digitalmente por:
SALAS BECERRA Julio
Emisor FAU 20131370044 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31/08/2020 14:02:54-0500

172749